

PERMISO DE OBRA MENOR

 AMPLIACION MENOR A 100 M2

 MODIFICACION
sin alterar estructura

 ART. 6.2.9. O.G.U.C.


Ilustre Municipalidad de
La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

REGIÓN : IV



URBANO



RURAL

NUMERO DE PERMISO
166
FECHA
17.07.2014
BOLETA

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 671/2014
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1727 de fecha 04.04.2014
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° // de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA
(especificar y m2)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino SANTIAGO DEL APOSTOL

N° 4210 Lote N° 8 manzana 7

URBANO sector LOTEO LOMAS DEL MILAGRO II
(URBANO O RURAL)

para una ampliación de 25,72 m2 quedando en un total construido de 94,32 m2

en una superficie de terreno de 210,21 m2

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE
(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

SE ACOGE AL ART. 166 DE LA L.G.U.C.

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial : NO

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
CRISTIAN ARAYA LAGOS			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)			
CLAUDIO EGAÑA CONTRERAS			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)			
SE ACOGE AL ART. 1.2.1 DE LA O.G.U.C.			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
<u>//</u>			

5.-PAGO DE DERECHOS:


PRESUPUESTO DE LA OBRA	CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN:	25,72 m2 x \$111.812 (D-4)	\$ 2,875,804
sub total			\$ 2,875,804
1.5%			\$ 43,137
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-) \$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. Nº	DE FECHA:	(-) \$ 0
TOTAL A PAGAR			\$ 43,137
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	6866	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA
			14.07.2014

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. Nº 166 DE FECHA 17.07.2014.

FGD/SJC/sdc.-




FERNANDO GLASINOVIC DUHALDE
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
FIRMA Y TIMBRE